

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 012 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 13

Fecha: 31/08/2012

Página: 1 012

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333101220120035000	ACCIONES POPULARES	NELSON MARINO CANO RIOS	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	Auto niega medidas cautelares NIEGA DECRETO DE MEDIDAS CAUTELAR; RECONOCE PERSONERÍAS.	30/08/2012	1
05001333101220120035000	ACCIONES POPULARES	NELSON MARINO CANO RIOS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ESTRELLA	Auto niega medidas cautelares NIEGA DECRETO DE MEDIDAS CAUTELAR; RECONOCE PERSONERÍAS.	30/08/2012	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2012 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KENNY DÍAZ MONTOYA
SECRETARIO